



HONTANAR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "HONTANAR" CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo del dos mil trece, en las oficinas administrativas de la Compañía, ubicadas en las calles Del canelo E17-1221 y Las Nueces (Amagasi del Inca), se reúnen según lo que establece la Ley de Compañías, el Estatuto vigente y de acuerdo a la convocatoria, los socios de la Compañía "HONTANAR" CIA. LTDA., en Junta General Ordinaria, siendo las 17:00horas, actúa como Presidente el Ing. Pablo Pólit Corral y como Secretario el Sr. Lcdo. Enrique Cobo Luna, quien a pedido de la Presidencia, procede a dar lectura a la nómina de socios con el número de participaciones, para la constancia del quórum y solicita a los mismos se acerquen a firmar en la Lista de Socios, la cual pasa a ser parte de los expedientes. Una vez constatado el quórum, Secretaria indica que los socios Srta. María Isabel Cobo Luna y Sr. Pablo Cobo Luna, se encuentran representados por la Sra. María Elena Montalvo de Cobo; Sr. Diego Cobo Luna quien se encuentra representado por el Msc. Juan Fernando Cobo Luna, para lo cual se presentan las cartas respectivas cuyas copias se adjuntan al expediente. Esta presente el Arq. Julio Recalde, Vicepresidente de la Compañía, quedando instalada esta Junta General Ordinaria, seguidamente Secretaria procede a dar lectura a la convocatoria:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HONTANAR CIA. LTDA.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA LEY DE COMPAÑÍAS EN EL ARTICULO Nro. 121 Y LOS ESTATUTOS SOCIALES EN SUS ARTICULOS 12 Y 23 LITERAL "D", ME PERMITO CONVOCAR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA, LA MISMA QUE TENDRA LUGAR EL DIA 20 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO A LAS 17:00 HORAS EN SUS OFICINAS PRINCIPALES: CALLE DEL CANELO E17-121 Y LAS NUECES (AMAGASI DEL INCA). EL ORDEN DEL DIA A TRATARSE ES EL SIGUIENTE: 1.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL RELATIVO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012. 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2012. 3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES. 4.- NOMBRAMIENTOS DE PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, GERENTE GENERAL Y AUTORIDADES PEDAGOGICAS PARA EL PERIODO 2013 - 2016.- 5.- FIJAR LAS REMUNERACIONES DE LAS AUTORIDADES PEDAGOGICAS, PRESIDENTE Y GERENTE. 6.- APROBACION DEL PRESUPUESTO ANUAL Y DEL PLAN DE ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA. SEGÚN LO INDICA EL ESTATUTO SOCIAL EN SU ARTICULO Nro. 10, DE NO EXISTIR EL QUORUM CORRESPONDIENTE PARA CONSIDERARSE VALIDAMENTE CONSTITUIDA, PARA DELIBERAR EN PRIMERA CONVOCATORIA, LA JUNTA GENERAL SE REUNIRA EN SEGUNDA LLAMADA, CON EL NUMERO DE SOCIOS PRESENTES, UNA HORA MAS TARDE.- LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012, E INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES Y PROFORMA PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO 2013, SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS SOCIOS EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑÍA. QUITO 23 DE FEBRERO DEL 2013.

LCDO. ENRIQUE COBO LUNA, GERENTE GENERAL. Verificándose la validez de la misma, de conformidad a la Ley y el Estatuto, se procede a tratar el primer punto del orden del día: **Lectura y aprobación del Informe de Presidente y Gerente General del relativo al ejercicio económico del 2012.**- Secretaria procede a dar lectura al informe que en forma conjunta lo presentan el Presidente y Gerente General, según lo indica el Estatuto de la Compañía, una vez concluida la lectura se pone en consideración de los socios, quienes aprueban dicho informe en forma unánime. Se prosigue con el segundo punto del orden del día: **Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio 2012.** Toma la palabra el Lcdo. Enrique Cobo Luna y manifiesta. "que de acuerdo a la convocatoria, todos los documentos fueron entregados con anterioridad a los socios. Luego de un breve análisis y deliberación los socios, dan por aprobado los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2012; continuando se prosigue con el tercer punto: **Destino de las Utilidades.** Toma la palabra el Sr. Presidente Ing. Pablo Pólit, e indica que de acuerdo al punto uno de esta convocatoria en el informe presentado y aprobado, se sugiere el reparto de utilidades, luego de realizar la respectiva conciliación tributaria para el pago de

Del Canelo E17-121 y de las Nueces (Amagasi del Inca) Telefax: 3261-264 • 3261-266 • 3261-267

secretaria@hontanar.edu.ec

impuestos, el 15% de participación a trabajadores y la respectiva apropiación de la Reserva Legal, en caso de que se la tuviere que hacer, a continuación toma la palabra el Lcdo. Enrique Cobo Luna, Gerente general y manifiesta que ya la Reserva Legal está sobre el límite legal, de acuerdo a la Ley de Compañías, después de este breve análisis, los socios asistentes y representados ratifican la aprobación de reparto de las utilidades, cumpliendo las normas legales, se prosigue con el cuarto punto del orden del día: **Nombramientos de Presidente, Vicepresidente, Gerente General y Autoridades Pedagógicas para el período 2013 – 2016:** El Mes. Juan Fernando Cobo Luna propone la reelección en las funciones de los actuales Administradores Sr. Ing. Pablo Pólit Corral como Presidente y Lcdo. Enrique Cobo Luna como Gerente General, esta propuesta es aprobada por unanimidad, en aplicación al Estatuto en los Arts. 19 y 22, por el periodo de tres años del 2013 – 2016, continuando con este punto del orden del día, toma la palabra la Sra. Maria Elena Montalvo y propone la nominación del Arq. Julio Recalde U. para el cargo de Vicepresidente de la Compañía, moción aprobada unanimidad por los socios, siendo elegido para el período 2013 – 2016 como lo indica el Estatuto en el Art. 21, toma la palabra el Sr. Presidente e indica a Secretaría se proceda con los trámites respectivos para la legalización de estos nombramientos ante los organismos de control. Siguiendo con este punto y de acuerdo al Art. 15 del Estatuto de la Compañía en su literal e), toma la palabra la Sra. Elena Arcos y mociona al Mes. Juan Fernando Cobo Luna para Rector, Mes. Guadalupe Carrillo, para Vicerrectora y a la Sra. Maria Elena Montalvo de Cobo como representante de la Compañía ante el Consejo Directivo. La moción es aprobada por unanimidad. Además de conformidad con lo que dispone el Art. 170 del Reglamento general de la Ley de Educación, se nombra por sugerencia del Mes. Juan Cobo Luna a la Sra. Dra. Ana Lucía Polo, Directora de Primaria; Sra. Elena Arcos de Pólit, Directora del Pre-escolar, Sr. Amid Mariño Orquera, Inspector General, y Lcdo. Mauro Gutiérrez, Primer Vocal del Consejo Directivo. Se prosigue con el quinto punto.- **Determinar las remuneraciones de las Autoridades Pedagógicas, Presidente y Gerente:** Toma la palabra el Lcdo. Enrique Cobo Luna y manifiesta que el incremento de las remuneraciones deben ser a partir del mes de Septiembre de acuerdo al porcentaje que se realice con los demás miembros del Colegio, moción que es aprobada por unanimidad. Para concluir con el orden del día se pasa a tratar el punto seis: **Aprobación del Presupuesto Anual y del Plan de Actividades de la Compañía.-** Toma la palabra el Lcdo. Enrique Cobo Luna, quien analiza el presupuesto ítem por ítem el cual es aprobado por todos los socios. Terminados los puntos del orden del día de la Convocatoria, siendo las 20:00 horas, se procede a dar un receso para redactar el Acta de ésta Junta General Ordinaria. Terminado el receso y concluida el Acta se da lectura a la misma, siendo las 20: 30 horas, la cual se aprueba sin ninguna modificación.

Quito, 20 de Marzo del 2013.

LO CERTIFICAN


Ing. Pablo Pólit Corral
PRESIDENTE


Lcdo. Enrique Cobo Luna
SECRETARIO